



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-05172427 - DESIGNACIÓN - EVALUADORES - MEMORIAS CETA 2018-2019

V I S T O que mediante RESCD-2022-280-E-UBA-DCT_FVET se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación de la Memoria correspondiente al periodo 2018-2019 del Instituto “Centro de Estudios Transdisciplinarios del Agua” (CETA), y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) N° 3460/11 se aprueba la creación del mencionado Instituto.

Que las Resoluciones (CS) Nros. 6835/09 y 908/10 reglamentan la evaluación periódica de los Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 30 de agosto de 2022 (**Acta N° 3**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación de la nómina de Evaluadores Externos de las Memorias de Actividades del Instituto “Centro de Estudios Transdisciplinarios del Agua” (CETA), según se detalla a continuación:

- Prof. Dra. Viviana ZUCARELLI
- Prof. Dra. Elena ABRAHAM
- Prof. Dr. Ricardo SAGER

ARTÍCULO 2º.- Regístrese comuníquese y elévese a la Universidad de Buenos Aires a sus efectos.